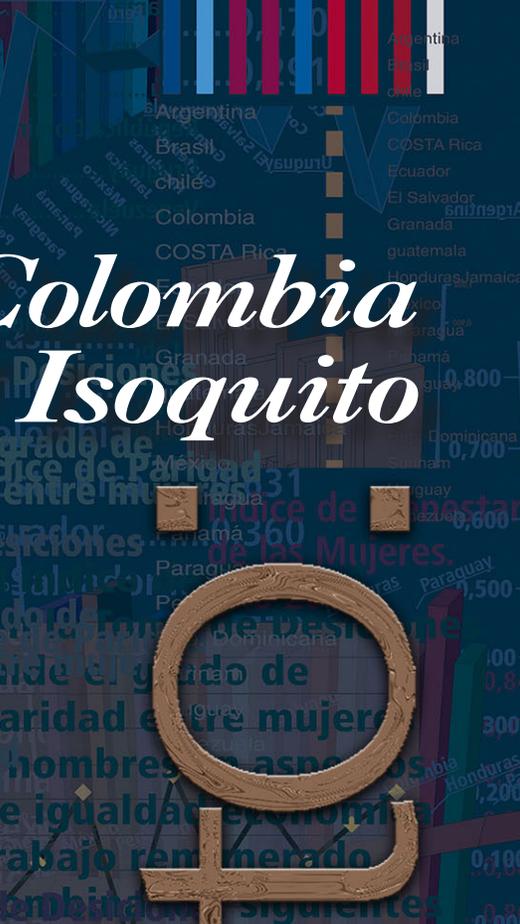


Colombia en el Isoquinto

de igualdad económica
 trabajo remunerado.
 Combina los siguientes
 y hombres en aspectos
 de igualdad económica
 trabajo remunerado.
 Combina los siguientes
 indicadores:
 Participación Económica
 en el mercado de trabajo

Argentina
 Brasil
 Chile
 Colombia
 COSTA Rica
 Ecuador
 El Salvador
 Guatemala
 Honduras
 Jamaica
 Nicaragua
 Panamá
 Paraguay
 República Dominicana
 Surinam
 Uruguay
 Venezuela

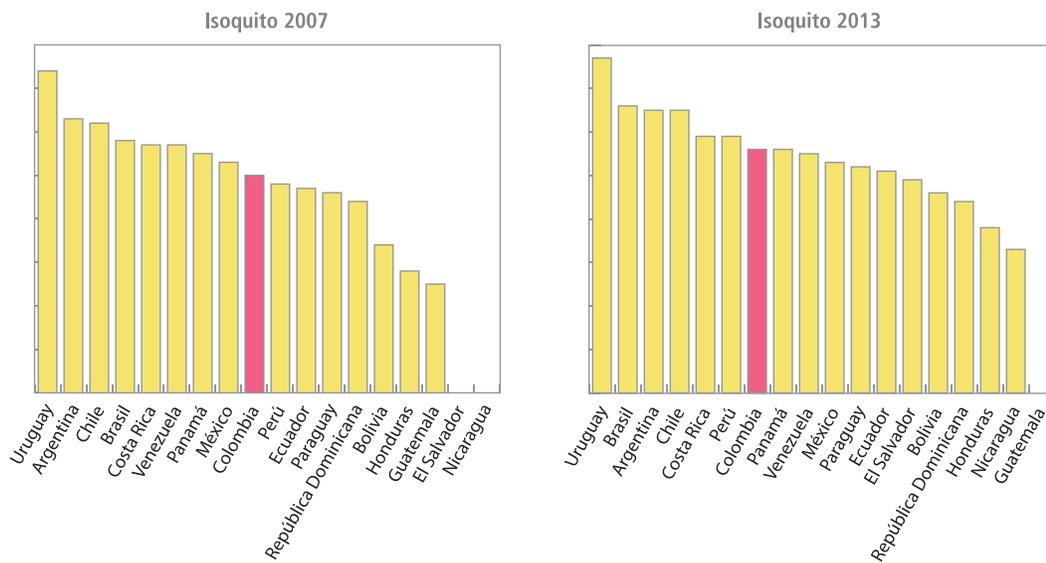


ISOQUINTO



El Índice de Paridad
 en la Toma de Decisiones
 mide el grado de

Colombia en Isoquito



Como puede verse, Colombia mejoró su posición en Isoquito entre 2007 y 2013, pasando de la novena posición al séptimo puesto.

¿DÓNDE están los CAMBIOS?

	Índice de bienestar social de las mujeres	Índice de paridad económica y laboral	Índice de paridad en la toma de decisiones políticas
2007	0,69	0,73	0,29
2013	0,73	0,77	0,46

Bienestar de las mujeres

Colombia mejoró la tasa de mortalidad materna en este período, pasó de 130 muertes maternas por cada 100.000 nacidos vivos en el 2007 a 92 en el año 2013, saliendo de la categoría de país con alta tasa.

Descendió la tasa de analfabetismo entre las mujeres más jóvenes, como lo muestra el siguiente cuadro.

Tasa de analfabetismo Mujeres 2007	Tasa de analfabetismo Mujeres 2013
6,9	1,5

El porcentaje de mujeres en hogares pobres —medidos por el método de Línea de Pobreza o Método del Ingreso— también se redujo en el periodo de referencia.

Mujeres pobres 2007	Mujeres pobres 2013
43	34,7

Sin embargo —en relación a los países de la región—, Colombia bajó del noveno lugar al décimo en esta dimensión.

Paridad económica y laboral

Colombia ocupaba en el 2007 el 7º puesto en el ranking regional en la paridad económica y laboral; en 2013 pasa al 4º.

Pero no todos los indicadores muestran mejoras significativas. El desempleo es ejemplo de esto.

Desempleo Hombres 2007	Desempleo Hombres 2013	Desempleo Mujeres 2007	Desempleo Mujeres 2013
10,1	9,6	14,6	14,4

Como puede verse en los siguientes cuadros, en el periodo de referencia hay una marcada disminución de mujeres sin ingresos propios y crecimiento de la PEA femenina.

Sin ingresos propios Hombres 2007	Sin ingresos propios Hombres 2013	Sin ingresos propios Mujeres 2007	Sin ingresos propios Mujeres 2013
14,2	12,6	43,5	33,1

PEA hombres 2007	PEA hombres 2013	PEA mujeres 2007	PEA mujeres 2013
94	95,81	68	69,9

Por último, cabe señalar la disminución de la feminización de la pobreza.

Paridad en la toma de decisiones políticas

La Constitución de 1991 reconoció la igualdad entre hombres y mujeres y la obligación de garantizar la adecuada y efectiva participación de la mujer en la administración pública. La Ley Estatutaria 581 de 2000 (Ley de cuotas) reglamentó la participación de las mujeres en los niveles decisorios de las diferentes ramas y órganos del poder público, y el artículo 4 de esa ley señalaba que el 30% de los cargos de máximo nivel decisorio y otros niveles en la estructura de la administración pública, deben ser ocupados por las mujeres.

m

